



NOTA INFORMATIVA LISTADO PROVISIONAL DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE NOVIEMBRE (BOE DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) convocado por Resolución de 6 de noviembre de 2019 (BOE del 28) se procede a publicar la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso y cuya relación se adjunta a la presente Nota Informativa.

De acuerdo con el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con lo establecido en la Base Octava, punto 2 de la convocatoria, los funcionarios participantes podrán realizar alegaciones mediante correo electrónico dirigido a la dirección: «gestiondepersonal@sepie.es». Deberán consignar en el asunto del mensaje “Alegaciones a los listados Provisionales de Admitidos y Excluidos, concurso Res. 6-11-2019” y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación. El plazo para presentar las alegaciones es de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Nota Informativa en la página web de este Departamento «www.sepie.es». No se admitirá nueva documentación como certificados de funciones, cursos... que no sea indispensable para subsanar la causa de exclusión, salvo que se acredite que fueron solicitados en plazo. En ningún caso se aceptarán desistimientos a las renunciaciones totales o parciales ya efectuadas por los participantes.